

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

DIRECTORIO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS Y OTRAS INSTITUCIONES (Resoluciones y Actas de las Sesiones)

Descripción de la temática	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
EL DIRECTORIO POR UNANIMIDAD APRUEBA ENTREGAR EL GALARDÓN AL MÉRITO CULTURAL "MANUEL BENJAMÍN CARRIÓN" A PERSONALIDADES QUE SE HAN DESTACADO EN EL QUEHACER CULTURAL Y APROBAR INFORME DE DIRECCIÓN E INGRESO DE NUEVOS MIEMBROS A LA INSTITUCIÓN.	Acta S/N de 1 de agosto de 2019	http://www.casadela cultura.gob.ec/foiaip/5/2019/Agosto/acta_agosto.pdf	1.- El Directorio por unanimidad aprueba entregar el Galardón al Mérito Cultural "Manuel Bnejamín Carrión" a personalidades que se han destacado en el quehacer cultural . 2.- El Directorio unánimemente resuelve aprobar el ingreso 3 de nuevos miembros.	RESOLUCIONES 33 Y 34, 101-08-2019.	DIRECTORIO INSTITUCIONAL	http://www.casadela cultura.gob.ec/foiaip/5/2019/Agosto/resolucion_agosto.pdf
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					(31/08/2019)	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL (AGOSTO 2019)	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					SECRETARIA - TALENTO HUMANO	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					LIC. SUSANA BUSTOS TOBAR	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					susana.bustos@casadelacultura.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					(03) 296-0219 EXTENSIÓN 101	